

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 2 6 AGO 2021

2021-3-4-0000941

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la localidad de Tolemaida, República de Colombia, del Coronel Alejandro Echevarría y del Sargento Primero Victor Alzogaray, para participar del seminario "Senior Leader Seminar", desde el 29 de agosto hasta el 3 de setiembre de 2021;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado ya que los costos están a cargo del Comando Sur de Operaciones Especiales de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en el citado seminario, cuyo objetivo es perfeccionar las capacidades de liderazgo y de toma de decisiones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Desígnase en misión oficial, en la localidad de Tolemaida, República de Colombia, al Coronel Alejandro Echevarría y al Sargento Primero Victor Alzogaray, para participar del seminario "Senior Leader Seminar", desde el 29 de agosto hasta el 3 de setiembre de 2021.
- 2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.

221-3-4-200941

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio Prosecretario

Presidencia de la República